

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ARTES DECORATIVAS Y APLICADAS ENTRE LOS SIGLOS XV Y XVIII**

Código: 1000651

Plan de Estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE**

Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: OLMEDO SÁNCHEZ, YOLANDA VICTORIA (Coordinador)

Área: HISTORIA DEL ARTE

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

E-mail: aa1olsay@uco.es

Teléfono: 957 218306

Ubicación del despacho: BLOQUE NUEVO JUNTO A SALÓN DE ACTOS. PLANTA 1ª, DESPACHO 3

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantiene todos los contenidos Teórico-Prácticos. Las prácticas externas (visitas) quedan canceladas.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la Plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las lecciones magistrales se mantienen a través del aula virtual, a través del chat, estando disponibles en la Plataforma Moodle. La resolución de problemas y prácticas se mantiene a través del foro y del chat de la Plataforma Moodle.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por la plataforma Moodle (chat).
Grupo Mediano	Tareas prácticas: repaso de materia teórica y comentario de lecturas en la plataforma Moodle (chat).
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo electrónico, foro y chat en Plataforma Moodle.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen	Cuestionarios	50%
Proyecto	Chat y foro	30%
Comentario de lecturas	Chat	20%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Examen: Se realizará un cuestionario de 5 preguntas abiertas que serán colgadas en la Plataforma Moodle. Se tratan de cuestiones en las que se piden comparaciones, relaciones de obras y contextos artísticos en el campo de las artes decorativas y aplicadas, que sirven para valorar las competencias del alumnado. Se tendrá en cuenta, el orden y la claridad expositiva, debiendo añadir al final de cada cuestión las fuentes que haya consultado en su caso (bibliografía, webs, etc.). Cada pregunta tendrá el valor de 2 puntos. En las mismas el

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

alumnado deberá responder a los contenidos durante dos horas, debiendo enviar el examen por el correo electrónico de la profesora o a través de la Plataforma Moodle.

El Proyecto (trabajo práctico): Se sustituye la forma de realización del mismo con bibliografía, blogs webs disponibles en Internet, relacionados con la materia de la asignatura, ante la imposibilidad de consultar bibliografía en bibliotecas de la Universidad de Córdoba. Sí se mantienen las normas de elaboración, publicadas en la Plataforma Moodle al comienzo del 2º Cuatrimestre, así como la fecha de entrega (día y hora de la convocatoria oficial de junio o julio). Cada alumno/a podrá entregar por correo electrónico o Plataforma Moodle su proyecto (trabajo individual), aunque forme parte de un grupo de trabajo.

El comentario de lecturas se mantiene por la Plataforma Moodle a través del chat, evaluándose a los cuatro alumnos voluntarios o que por decisión de la profesora deban comentar la lectura y teniéndose en cuenta también la participación de los restantes. El comentario de lectura, deberá entregarse igualmente por correo electrónico o Plataforma Moodle, cuando sea requerido por la profesora. Se mantiene la fecha tope de entrega de cada comentario de lectura, en el caso de no haber asistido a la clase práctica (día y hora de práctica de la siguiente semana a la realización de dicho comentario).

Corresponderá la calificación de No presentado al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50% (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estatutos de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50% y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar No presentado en la publicación provisional de las calificaciones. Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica: (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

Consulta de bibliografía accesible a través de Internet (revistas electrónicas, catálogos y libros colgados en la red), páginas webs de museos y otras instituciones, blogs y vídeos relacionados con la materia de la

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

asignatura, que serán indicados al alumnado en función de los proyectos (trabajos), lecturas y en relación a los contenidos teóricos.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.